



AYUNTAMIENTO
DE
SANTISTEBAN DEL PUERTO
(JAÉN)



BASES REGULADORAS CONCURSO CARNAVALES 2019

1. La fecha de realización del concurso quedará fijada para el día 2 de Marzo de 2019
2. Se establecen cuatro categorías de concurso: 1 Colectivo general infantil, 2 Individual, dúos o tríos Infantil, 3 Colectivo General Adultos, 4 Individual, dúos o tríos Adultos,
3. Se considera para la categoría general Adultos, aquellos grupos con un número de participantes superior a 4 componentes y que el 80% de los participantes tenga más de 12 años.
4. Se considera para la categoría Individual, dúos o tríos Adultos, aquellos participantes con más de 12 años edad.
5. Se considera para la categoría Individual, dúos o tríos Infantil, aquellos participantes con menos de 12 años de edad.
6. Se considera colectivo infantil, aquellos grupos con más de 4 componentes y que el 80% de los participantes sean menores de 12 años
7. El concurso se desarrollará durante el pasacalles y la puesta en escena, por lo que para optar a los premios se deberá participar en el pasacalles, que se iniciará en la Plaza Mayor a las 18.30h y se concluirá con la puesta en escena
8. El jurado estará compuesto por distintas personas del ámbito social municipal, los cuales realizarán sus deliberaciones a lo largo del pasacalles y en la puesta en escena en el escenario



AYUNTAMIENTO
DE
SANTISTEBAN DEL PUERTO
(JAÉN)



9. Se concederán los siguientes premios:

Colectivo General:	
Primer premio	200€ y diploma
Segundo premio	150€ y diploma
Tercer premio	100€ y diploma
Cuarto Premio	80€ y diploma
Colectivo infantil	200€ y diploma
Primer premio	150€ y diploma
Segundo premio	100€ y diploma
Tercer premio	80€ y diploma
Individual, duos o tríos Adultos	
Primer premio	60€ y diploma
Segundo premio	40€ y diploma
Tercer premio	30€ y diploma
Cuarto Premio	20€ y diploma
Individual, dúos o tríos infantil	
Primer premio	50€ y diploma
Segundo premio	40€ y diploma
Tercer premio	30€ y diploma
Cuarto Premio	20€ y diploma
Quinto Premio	10€ y diploma
Premio Especial del Jurado	
Premio especial	60€ y diploma
Premio especial	60€ y diploma
Premio especial	60€ y diploma



AYUNTAMIENTO
DE
SANTISTEBAN DEL PUERTO
(JAÉN)



10. Cada grupo se identificará con el número asignado en el momento de la inscripción llamando al ayuntamiento, durante el desfile o su participación.
11. Cada grupo podrá realizar si así lo estima, la puesta en escena con los elementos que considere necesarios para su disfraz: música, coreografías,..., que se realizará durante el recorrido del desfile, y que será valorado por los miembros del jurado. Si los grupos necesitan ensayos, cooperación, algún elemento para la puesta en escena, tendrán que comunicarlo al Excmo. Ayuntamiento para una mejor coordinación.
12. Quedarán fuera de concurso aquellos grupos que no participen en el desfile.
13. Los elementos que se valorarán por el jurado, serán: Creatividad, elaboración, puesta en escena, diseño, originalidad.
14. El fallo del premio del público y los premios especiales, se harán públicos al finalizar los actos.
15. La participación en el concurso, implica la aceptación de las bases, las cuales se encuentran expuestas, en el Ayuntamiento de Santisteban del Puerto y en la página web: www.santistebandelpuerto.es
16. Los participantes en categoría infantil, dúos o tríos infantil, recibirán un obsequio por su participación.